Barranquilla, D.I.P 01 de octubre de 2021

Doctor
**RAUL JOSE LACOUTURE DAZA**
SECRETARIO GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

**Asunto:** Solicitud aprobación y elaboración de Adición y prorroga a los contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión según cuadro anexo.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a su despacho, en mi calidad de supervisor de contratos detallados a continuación, para solicitar se autorice y tramite la adición en valor y modificación del plazo a los contratos de prestación de servicios relacionados en cuadro adjunto, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA TOLERANCIA Y SANA CONVIVENCIA, CON EL OBJETIVO DE IMPACTAR EN LA SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN DE DELITOS POR VIOLENCIA INCIDENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**"

Teniendo en cuenta que la ejecución de la presente contratación corresponde a las líneas que el Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Acceso a la Justicia del Departamento del Atlántico e igualmente, conforme a la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia, del Departamento del Atlántico, 2020-2023; que contempla, como primera línea de acción la prevención de la violencia interpersonal a partir del desarrollo de estrategias a través de las cuales busca generar capacidades en los ciudadanos, las comunidades y los grupos sociales para enfrentar los problemas de violencia y delincuencia, resistir al accionar de las organizaciones criminales y sensibilizar al del aporte realizado a la convivencia desde todos los enfoques. Para de manera paralela, ejecutar acciones que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones en clave de protección ante el delito. Las autoridades departamentales y locales, así como las nacionales que están en el Atlántico son del deber de protección a todos los habitantes, atendiendo enfoques poblacionales y comunitarios del Departamento. Lo cual, siendo uno de los alcances de la contratación a describir ejecutada por este equipo interdisciplinario en la Secretaria de Interior, se apunta a la ejecución de Estrategias encaminadas a la realización de Campañas de comunicación estratégica para la reducción del delito y el fortalecimiento de las instituciones en protección ante el delito en el Departamento del Atlántico.

Lo anterior, en consideración a que persiste la necesidad de contar con personal de apoyo para seguir ejecutando los programas, políticas y proyectos en el marco de la Política Publica de Seguridad y Convivencia, especialmente lo relacionado con la tolerancia y sana convivencia con el fin de impactar en la prevención de delito incidental, y, así poder continuar

en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las funciones específicas de la Secretaria del Interior en todo el territorio del Departamento del Atlántico.

Por estas razones, consideramos viable dicha solicitud, para lo cual me permito anexar como soporte los siguientes documentos:

- Cuadro anexo contratistas a realizar adicional en valor y modificación en plazo.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP No. 202102483, con fecha 7 de septiembre de 2021.

Cordialmente,

**YESID SALOMON TURBAY PEREIRA**
SECRETARIO DEL INTERIOR

Proyectó: J/Jiménez / Asesora Jurídica Externa
Reviso: Georgina Marenco / Asesora Jurídica Externa

## CUADRO ANEXO CONTRATISTAS A REALIZAR ADICIONAL EN VALOR Y MODIFICACIÓN EN PLAZO

| DATOS CONTRATISTA | | | INFORMACION CONTRATO INICIAL | | | | | INFORMACION ADICIONAL | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NOMBRE | CEDULA DE CIUDADANIA | N° DE CONTRATO | FECHA DE INICIO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINO | VALOR MES | VALOR DEL CONTRATO | VALOR TOTAL DE LA ADICION | PLAZO DE ADICION EN MESES | FORMA DE PAGO ADICIONAL |
| 1 | **ARTURO DAYAN QUIROZ ARONNA** | **1140820506** | 202101798 | 08/04/2021 | 07/10/2021 | $ 5.000.000 | $30.000.000 | $ 13.831.300 | 2 MESES, 23 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($3.831.300). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |
| 2 | **ALEXANDER DAVID MOSQUERA FRANCO** | **8500219** | 202101787 | 08/04/2021 | 07/10/2021 | $ 5.000.000 | $30.000.000 | $ 13.831.300 | 2 MESES, 23 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($3.831.300). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |
| 3 | **DALY JUDITH SERGE MERCADO** | **32855497** | 202101791 | 08/04/2021 | 07/10/2021 | $ 5.000.000 | $30.000.000 | $ 13.831.300 | 2 MESES, 23 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($3.831.300). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **4** | **HOSMAN ENRIQUE PEREZ FONSECA** | **8539520** | 20211792 | 08/04/2021 | 07/10/2021 | $ 8.000.000 | $48.000.000 | $ 22.131.800 | 2 MESES, 23 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($6.131.800). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |
| **5** | **MARCO TULIO ROJAS AYALA** | **72297645** | 202101788 | 09/04/2021 | 08/10/2021 | $ 5.000.000 | $30.000.000 | $ 13.665.200 | 2 MESES, 22 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($3.665.200). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |
| **6** | **ANA MILENA CANTILLO NAVARRO** | **22704888** | 202101793 | 09/04/2021 | 08/10/2021 | $ 8.000.000 | $48.000.000 | $ 21.865.200 | 2 MESES, 22 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($5.865.200). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |
| **7** | **JAIME ADOLFO ORTEGA SANTIAGO** | **1048212132** | 202101794 | 09/04/2021 | 08/10/2021 | $ 8.000.000 | $48.000.000 | $ 21.865.200 | 2 MESES, 22 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021. | Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($5.865.200). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar |